



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

6 de noviembre de 2025

Número 215

csv: BOA20251106009

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados para cubrir un puesto de Encargado de Conserjería, vacante en esta Universidad.

Referencia: CT-09/2025.

Mediante Resolución de 24 de julio de 2025, de la Universidad de Zaragoza, ("Boletín Oficial de Aragón", número 166, de 28 de agosto de 2025), se convocó concurso de traslados para un puesto de Encargado de Conserjería, vacante en esta Universidad.

De acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.- Publicar la adjudicación del puesto de Encargado de Conserjería en la Unidad Administrativa y de Servicios del Campus de Huesca (número 17541) a D. José Pascual Fernández Candón.

Segundo.- La toma de posesión tendrá lugar conforme a lo establecido en la base 9 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

6 de noviembre de 2025

Número 215

csv: BOA20251106009

la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 23 de octubre de 2025.- La Rectora, Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025), El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.